

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

USHUAIA, 07 DIC. 2004

VISTO la nota presentada por la Docente Zulema Lidia ZABALA, DNI N° 13.877.924, de la Escuela N° 10 de la Ciudad de Río Grande; Y

CONSIDERANDO

Que en dicha nota solicitaba a la colaboración de la Presidencia con el transporte para 37 alumnos más 8 docentes (total 45 pasajeros) de la citada escuela, ya que se encontraban de visita de viaje de estudios por nuestra ciudad, la cual los niños no conocían, sino tampoco el Parque Nacional LAPATAIA, ya que provienen de una escuela ubicada en un barrio de escasos recursos.

Que teniendo en cuenta ello, corresponde abonar la factura B N° 0001-0000101 de POLAR S.A. Transporte Turístico por el traslado de niños y docentes de la Escuela N° 10 de la Ciudad de Río Grande, por la suma de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00).

Que la presente se encuadra en las excepciones previstas en el Artículo 26 de la Ley N° 6 de Contabilidad y en la Resolución N° 02/04 de la Comisión 2 de Presupuesto, de esta Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 100 de la Constitución Provincial y Reglamento interno de la Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 2°.- RECONOCER Y AUTORIZAR en carácter de Premios y Adhesiones el pago de la factura B N° 0001-0000101 de POLAR S.A. Transporte Turístico por el traslado de niños y docentes de la Escuela N° 10 de la Ciudad de Río Grande, por la suma de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00), lde acuerdo a la nota presentada por la Docente Zulema Lidia ZABALA, DNI N° 13.877.924, de citada escuela, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande el presente acto administrativo a la partida correspondiente.

ARTÍCULO 3°.-Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Administrativa. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

545 / 04

